

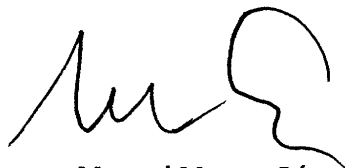
A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente **PREGUNTA** al Sr. Consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta **ORAL ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA**.

PREGUNTA

¿Pedirá el Gobierno de Canarias algún mecanismo de compensación a la UE en el supuesto de que cristalice el acuerdo bilateral de libre comercio UE-EEUU y éste resulte lesivo en el medio y corto plazo para los intereses de Canaria?

Canarias, a 02 de octubre de 2015



Manuel Marcos Pérez Hernández

Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario